



CATALOGO NACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS
(R.D. 439/1990)

Fulica cristata
Gmelin, 1789

VER/15

Nombre vulgar	Castellano: Focha cornuda Catalán: Fotja banyuda Gallego: Galiñola cristada Vasco: Kopetazuri gandorduna
Posición taxonómica	Phylum: Chordata Clase: Aves Orden: Gruiformes Familia: Rallidae
Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Categoría de amenaza	Categoría: En Peligro de Extinción Fecha: 5 de abril de 1990 Norma: Real Decreto 439/1990
Situación legal	- Directiva 79/409/CEE de Aves: Anejo I - Convenio de Berna: Anejo II
Catálogos regionales	<u>Castilla-La Mancha</u> Fecha: 5 de mayo de 1998 Norma: Decreto 33/98 Categoría: En Peligro de Extinción
Libros Rojos	<u>Mundial:</u> - No evaluado (NE) (UICN, 1996). <u>Nacional:</u> - En Peligro (Libro Rojo de las Aves de España, 2003).
Área de distribución. Evolución	- <u>Mundial:</u> Especie monotípica cosmopolita principalmente etiópica, distribuida por el este y sur de África, desde Etiopía hasta El Cabo y Madagascar, con un pequeño núcleo poblacional en el sureste Paleártico, limitado en la actualidad al sur de la península Ibérica y Marruecos. - <u>España:</u> La focha moruna vive únicamente en humedales de Cádiz, Doñana y su entorno, aunque a veces se reproduce también en zonas húmedas de Málaga y Sevilla, y en los humedales del sur de Alicante. Desde hace años se crían en cautividad y se liberan los pollos en Doñana; otro programa de cría en cautividad ha comenzado en 1998 en la Comunidad Valenciana, pensándose reintroducir la especie en zonas de donde se extinguió hace muchos años. Así en la actualidad su área de cría en España se reduce a la Comunidad Valenciana y unas pocas lagunas de Cádiz y Málaga en Andalucía. Ocasionalmente en P.N. de Doñana.
Tamaño de la población. Evolución	Su población, muy reducida, oscila año tras año, estimándose entre 10 y 25 parejas reproductoras. En 1990 se establecieron 11 parejas en las lagunas andaluzas de las que sólo 8 se reprodujeron. Sin embargo, para 1998 se estimó su población en sólo 5-10 parejas. Más de la mitad de la población se registra en los humedales

	<p>gaditanos, el resto en el P.N. de Doñana (donde dejó de reproducirse después de 1990) y los arrozales de las Marismas del Guadalquivir, con unos pocos ejemplares en algunas lagunas de Sevilla y Málaga y Levante. En 1991 se censaron en Andalucía 500 aves concentradas en el bajo Guadalquivir y con tendencia a expandirse, pero las prolongadas sequías de 1992-95 disminuyeron drásticamente los enclaves favorables para la especie. Los años siguientes, 96-97, fueron años de lluvias que propiciaron su recuperación, manteniéndose así en la actualidad, pero pese a todo, la presencia de la especie continúa siendo esporádica y puntual. Desde 1996 cría en Ratosa (Málaga) y Dulce de Zorrilla (Cádiz), lugares que parecen ser los únicos donde se reproduce la especie desde entonces, además de reproducciones esporádicas en Alicante. Ha experimentado una notable reducción en su área de distribución a lo largo del presente siglo. Sin embargo está en leve aumento en la última década hasta final de esta en que ha vuelto a experimentar un descenso hasta las 510 parejas en 1998. El mantenimiento de la población andaluza probablemente esté muy relacionado con inmigración de ejemplares desde Marruecos.</p>
Descripción del hábitat	<p>Áreas de marismas y lagunas de tipo salobre con aguas someras y abundancia de vegetación emergente (<i>Phragmites</i>, <i>Typha</i>, <i>Scirpus</i>) y amplias praderas subacuáticas (<i>Chara</i>, <i>Zannichellia</i>, <i>Potamogeton</i>, <i>Ruppia</i>). Tiende a ocupar zonas con mayor densidad de vegetación que la focha común.</p>
Factores de amenaza	<p><u>Sobre la especie:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeño tamaño de su población. - Caza ilegal. - Introducción de especies exóticas (cangrejo rojo americano y carpa) con las que compiten por el alimento. - Muerte accidental en nasas de pesca. <p><u>Sobre el hábitat:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pérdida y degradación de su hábitat natural. - Colmatación y desecación de zonas de especial importancia (La Janda). - Variabilidad hídrica muy notable en relación con las precipitaciones, en aquellas zonas potencialmente óptimas para la especie.
Medidas de conservación específicas	<p><u>Propuestas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulación más estricta de la caza en el entorno del Parque Nacional de Doñana. - Seguimiento de la especie - Mantenimiento de un régimen hídrico adecuado en algunas zonas potencialmente óptimas para la especie. <p><u>Existentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cría en cautividad en el P.N. de Doñana (150 fochas liberadas en 10 años; se calcula liberar 100 en 2000 provenientes del centro de la Cañada de los Pájaros, Sevilla) y en la Comunidad Valenciana (desde 1998). - Programa LIFE en la Comunidad Valenciana (1999-2001) para la reintroducción por cría en cautividad. Se han liberado en el Marjal del Moro 13 fochas morunas en 1999 y 25 en febrero de 2000, proyectándose liberar hasta 200; en 2000 ya se han liberado algunas en el Racó de l'Olla (Albufera de Valencia).

Planes de actuación

Andalucía

Tipo de Plan: Plan de Recuperación

Fecha: 1999 (no aprobado legalmente hasta el momento).

Norma: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

Bibliografía

ARAGÜÉS, A. y J. LUCIENTES (1980): *Fauna de Aragón: las aves*. Guara ed. Zaragoza.

FERNÁNDEZ-PALACIOS, J.M. y C. RAYA (1991): Biología de la focha cornuda (*Fulica cristata*) en Cádiz y otros humedales del Bajo Guadalquivir. En Fernández Palacios, J.M. & M.J. Martos (eds.): *Plan rector de uso y gestión de las reservas naturales de las lagunas de Cádiz*. Agencia de Medio Ambiente. Sevilla.

FERRER, X. (1981): Sobre la situación de la Focha cornuda en Cataluña (*Fulica cristata*) en Cataluña. *Misc. Zool.*, 7: 221-222.

Autor de la Memoria: C.B.C., S.L.

Última actualización: C.B.C. S.L.. Septiembre, 2003.

Distribución del Focha cornuda (*Fulica cristata*)
(Extraído de: Atlas de Aves Reproductoras de España; SEO-BirdLife/MIMAM, 2003)

